SEGUNDA CONVOCATORIA

SUBASTA PÚBLICA DE LOS ACTIVOS DE LOS EX HOTELES DE TURISTAS UBICADOS EN CHIMBOTE, HUARAZ E ICA

CIRCULAR Nº 1

Lima, 07 SET. 2011

De conformidad con lo previsto en el Numeral 5 de las Bases de la Subasta Pública de los activos de los ex hoteles de turistas ubicados en Chimbote, Huaraz e Ica, el Comité de PROINVERSIÓN en Activos, Inmuebles y otros Proyectos del Estado – PRO VALOR, por medio de la presente, comunica lo siguiente:

1. Con fecha 2 de setiembre de 2011 la Agencia de Promoción de la Inversión Privada ha sido notificada con la Resolución Número Uno de fecha 24 de agosto de 2011, que obra adjunta, a través de la cual el Tercer Juzgado Constitucional, adecuando la medida cautelar solicitada por Hoteles Cadena Real S.A.C., dispuso:

   *"**A.-** la **SUSPENSIÓN** de la Segunda Convocatoria de los activos de los ex hoteles de Turistas ubicados en Chimbote, Huaraz e Ica publicada con fecha 25 de Julio del año 2011 y a realizarse el día 24 de Agosto del año 2011 a horas 16 P.M. y **B.-** y en le caso, de que se haya efectuado la subasta de los bienes materia de autos, se DISPONE: 1.- la suspensión de los efectos de las subastas convocadas para el día 24 de Agosto del año 2011 a horas 16 p.m. respecto de los inmuebles Ex hoteles de Turistas ubicados en Chimbote, Huaraz e Ica, así como de todo acto de adjudicación e inscripción en los Registros Públicos a favor de terceros; notificándose.-".*

2. Con fecha 2 de setiembre de 2011 la Agencia de Promoción de la Inversión Privada ha sido notificada con la Resolución Número Uno de fecha 18 de agosto de 2011 emitida por el Tercer Juzgado Constitucional, mediante la cual se admitió a trámite la demanda de acción de amparo interpuesta por Hoteles Cadena Real S.A.C.

3. Se procede a suspender los efectos de la Subasta Pública de los activos de los ex Hoteles de Turistas ubicados en Chimbote, Huaraz e Ica, llevada a cabo el 24 de agosto de 2011.

Atentamente,

COMITÉ PRO VALOR
MIEMBRO TITULAR
PRESIDENTE
PRO INVERSIÓN

Comité de PROINVERSIÓN en Activos,
Inmuebles y otros Proyectos del Estado - PRO VALOR